

ANUNCIO

En relación al proceso selectivo para la constitución de la Bolsa de Empleo de la categoría de Técnico/a Superior en Construcción y Cálculo de Estructuras, con el fin de seleccionar personal para su nombramiento como funcionario/a interino/a o para su contratación como personal laboral temporal se comunica que para la realización de los ejercicios teórico y práctico, los/as aspirantes deberán venir provistos de:

- Regla.
- Escalímetro.
- Calculadora.
- Escuadra y cartabón.
- Lápiz.
- Goma.
- Sacapuntas.

En Málaga, a 30 de mayo de 2018

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL




Esperanza Ortigosa Fernández